



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00268470- -UNC-ME#FCC 2

VISTO

El EX-2024-00268470- -UNC-ME#FCC, por el cual el Profesor Yair Buonfiglio, Legajo 48.122, solicita la certificación de la aprobación de la ayudantía alumna "ad honorem" durante el ciclo lectivo 2023 de la estudiante María del Mar Braidot, DNI 45.342.366, en la asignatura Taller de Lenguaje I y Producción Gráfica, Cátedra "A".

Y CONSIDERANDO

Que María del Mar Braidot, DNI 45.342.366, ha sido aceptada como ayudante alumna en la asignatura mencionada según la RD-2023-420-UNC-E-DEC#FCC desde el 01 de marzo de 2023 y hasta el 29 de febrero de 2024.

Que la estudiante ha cumplimentado con todos los requisitos exigidos por el Reglamento de Ayudantía alumnas vigente.

Que conforme a lo dispuesto por el artículo 11 del Reglamento de Ayudantías alumnos/as/es de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Córdoba aprobado por RHCD N° 059/20, es necesario extender la correspondiente certificación como Ayudante Alumna – ad honorem- de Braidot.

Que la supervisión de la ayudante alumna estuvo a cargo del Profesor Yair Buonfiglio, Legajo 48.122, (Art.8 -Reglamento de Ayudantías alumno).

Por ello;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Dar por aprobada y, en consecuencia, certificar la ayudantía alumna -ad Honorem- a la estudiante María del Mar Braidot, DNI 45.342.366, en la asignatura Taller de Lenguaje I y Producción Gráfica, Cátedra "A" de la Licenciatura en Comunicación Social de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, desde el 01 de marzo de 2023 y hasta el 29 de febrero de 2024.

ARTÍCULO 2º: Certificar la participación como Docente Supervisor de la Ayudante alumna al

Profesor Yair Buonfiglio, Legajo 48.122, quien estuvo a cargo de la alumna Braidot, en las condiciones descriptas en la presente.

ARTÍCULO 3°: Protocolícese, comuníquese y notifíquese. Gírese a la Secretaria de Asuntos Estudiantiles. Oportunamente, archívese.